

Han sido derribados once aparatos rojos seguros y cinco probables

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 23 de Mayo de 1938.

En el frente de Cataluña han continuado hoy los ataques a nuestras avanzadas en los mismos sectores que ayer: Tremp y Balaguer, contra las que se han estrellado los intentos del enemigo que ha sufrido más de 3.000 bajas, dejando delante de nuestras posiciones centenares de muertos que no han podido retirar.

Se le han cogido 387 prisioneros, y se le han inutilizado e incendiado 8 tanques rusos.

El resultado de la jornada en este frente ha sido una gran derrota para las fuerzas rojas.

En el frente de Teruel, aunque dificultada por la densa niebla ha continuado nuestra ofensiva, rebasándose el vértice Yobra, La Moratilla y otras varias posiciones y los pueblos de Castellar y Escriche, cogiéndose cerca de 100 prisioneros y causando al enemigo gran número de bajas.

En el frente de Castellón, se ha llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestras líneas en el sector de Villafranca del Cid.

En combate aéreo se han derribado hoy 11 aviones seguros, 6 "Curtis" y 5 "Boeing", y 5 probables.

Salamanca 23 de Mayo de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La desastrosa ofensiva de los rojos contra la línea del Noguera-Pallaresa y contra la cabeza de puente sobre el Segre en Balaguer

(Crónica de Julio Ramos, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente catalán).

FRENTE DE CATALUÑA 23.—Hacia tiempo que se conocían los propósitos del enemigo. En realidad era el "secreto a voces" porque en muchas crónicas hemos insistido en la abundancia de elementos de guerra que ahora pasaban la frontera franco-catalana para reforzar los depósitos que se quedaron casi vacíos luego de nuestras ofensivas que llevaron las líneas victoriosas españolas hasta los bordes del Segre y hasta la línea del Noguera-Pallaresa, pasando a nuestra posesión los pantanos y sus centrales eléctricas. Al insistir en aquel desparado con el que se hacía a ciencia y conciencia de la no intervención, queríamos fijar la atención de los lectores españoles acerca del hecho que como consecuencia no tardaría en producirse: la ofensiva. Pero ésta, desde el instante en que estaba absolutamente prevista, no podía ser grave aunque tuviera como tal empresa los riesgos de una batalla en la que se manejan grandes elementos de destrucción. El suceso se ha producido ayer y continuó en el día de hoy y hasta el presente no ha tenido para nosotros la menor consecuencia desastrosa. Como tal ofensiva, tiene sobre todas las anteriores la ventaja de que los marxistas hacen abunde de máquinas de guerra que les han proporcionado los generosos amigos con que cuentan: ametralladoras, cañones, aviones y tanques. Estos, sobre todo. Los carros rusos, que empezaban a desacreditarse, ahora quedarán demeritados del todo. No se puede idear un fracaso más rotundo y desalentador (naturalmente, para ellos) en una operación en la que parecían incógnitas. Durante la jornada de ayer perdieron doce; en la de hoy—hasta ahora en que es posible esperar para colmar estas impresiones—sobre el campo han perdido seis más, de los cuales cuatro han quedado en nuestras líneas. El hecho, rotundo y fácil de comprobar, no necesita de elogios para nuestros soldados, ni para nuestros artilleros. Los tanques rusos, como arma de combate para que sean eficaces, necesitan actuar en grandes masas, que es lo que ahora ha hecho el enemigo; y en cuanto operan en verdaderas "manadas" de veinte o treinta carros, ofrecen un blanco maravilloso para los cañones anti-tanques que disponen en líneas sobre el enemigo que al moverse en líneas se permite apuntar al primero o al segundo, con la esperanza de acertar en el tercero o el cuarto, o en cualquiera de los que les siguen. Pero no es por el resultado cuando los tanques quedan aislados y se arrojan a caer a las posiciones que les interesan conseguir. Entonces entra en acción todavía la celebrada "batalla de gasolina", accionada simultáneamente con la bomba de mano y los efectos son tanto conocidos para que sea imposible insistir nuevamente en ellos. Por esto, los tanques que sufren una revisión como arma de guerra, cuando termine la de España. Si la coraza no puede ser aún reforzada, habrá que pensar que será un arma capaz de destruir un Ejército de soldados impresionables, pero, cuando se trata de soldados como los españoles, la eficacia—sin negársela ni remotamente, pero unida a otros elementos de destrucción—es muy relativa.

chias de las cuales están mandadas por oficialidad extranjera reclutada recientemente y como si quisieran hacer un desesperado esfuerzo para conseguir una victoria. Hoy, el empuje ha reducido mucho su impetuosa en toda la zona, a excepción de la cabeza de puente de Balaguer, contra la que se han intentado múltiples y violentos asaltos. Pero ni ayer ni hoy el enemigo ha conseguido esa ventaja inicial que teóricamente podía concederse desde el instante en que tomaban la iniciativa. Con acento absolutamente firme, se puede anticipadamente dar por fracasado el intento, que quedará como el más terrible de los que los rojos iniciaron en su desesperación. Ayer, masas de aviación, creadas de hombres en todos los sectores, para despistarnos respecto a las intenciones más importantes; ametralladoras a gran y tanques en grupos de a veintiocho a treinta. Todo inútil. Nuestra línea, como esa cabeza de puente de Balaguer, que es su obsesión, porque naturalmente es la amenaza permanente al otro lado del Segre, se conservaron intactas sin ceder ni sufrir la más pequeña flexión. Es menester decir a este respecto, que nuestros soldados, extraordinarios para la guerra de ofensiva, cuando llega el instante de mantenerse en posiciones defensivas bien acondicionadas, no tienen rival. Los rojos lo han intentado todo. Han enviado sus hombres al desastre y nos han permitido hacer tremendo desastre ante las alambradas, porque muchas veces han llegado formando filas y grupos compactos, pero jamás han llegado a poner el pie en una de nuestras posiciones ni siquiera las más avanzadas. Todas las comunicaciones se han conservado. Los emplazamientos se han aprovisionado de material para contener a los marxistas, y los rojos no han pasado. Aún más, en algunos sectores se han dejado en nuestro poder prisioneros y en la ermita de San Salvador han quedado en vueltas y copados todos los componentes de una compañía entera.

Ayer más de mil bajas, y hoy tuvo más de mil quinientas. No hay exageración alguna en la cifra, que se la pueril, pero que además puede comprobarse porque los muertos están en nuestros parapetos en su mayoría sin que los marxistas se atrevan a recogerlos. Y en cuanto a los tanques, a los doce de ayer hay que añadir otros cuatro hoy, convertidos en chatarra y que han quedado dentro de nuestras líneas.

El trágico esfuerzo será para ellos el más grande desastre que hubieran podido desear. Si persisten todavía uno o dos días y a (por de lo que llevan perdido son las bajas que aún hemos de hacerles, esas llamae divisiones quedarán aniquiladas y las consecuencias podrán ser decisivas para el inmediato porvenir de la guerra precisamente en la región catalana.

Lo más importante del perfil bélico de hoy ha sido un combate aéreo, que se ha desarrollado a las tres menos cuarto de la tarde y de el que los rojos que precedían al bombardeo de nuestras posiciones, han sufrido un tremendo descalabro. Las escuadrillas rojas se hallaron con nuestros aparatos y apenas iniciado el combate, empezaron a ser los aviones rojos, yéndose a tierra en vueltas en llamas (once aparatos), huyendo seis más tocados que pudieron verse perfectamente arrojándose a tierra cuatro pilotos con sus paracaídas.

Entre tanto, por tierra, los rojos persistían en su violenta en sus ataques, sobre todo en dirección a la Rápi. y en la carretera de Tremp, en los kilómetros 44 al 46. Todo un esfuerzo desesperado que ha fracasado rotundamente, porque al caer la jornada los rojos no han conseguido poner el pie un metro adelante de donde estaban, y en cambio han dejado el terreno sembrado de cadáveres.

Por el sector de Teruel, nuestras tropas han avanzado en varios puntos. En la zona de Corbalán se ha profundizado alrededor de cuatro kilómetros, habiendo sido rebasado el pueblo de Escriche.

También las tropas del Cuerpo de Ejército de Castilla, han conseguido adelantar sus posiciones, logrando rebasar Valdelinares, en una profundidad de cuatro o cinco kilómetros y haciendo contacto con las tropas que permanecían en Mosqueruela, cerrando la pequeña bolsa que allí existía y que ha quedado incorporada a la España invicta, por los soldados de Franco.

El jefe nacional de Sanidad del Estado, don José Alberto Palanca, ha enviado un donativo de 500 pesetas al Patronato de Huérfanos de Médicos, cuya cantidad invertirá éste en atenciones a los niños recogidos.

Desde que se rompió el frente por el litoral mediterráneo, las gentes de Cataluña, dándose cuenta de su precaria situación y contando siempre con las complicidades extrañas que nunca les han faltado (pero ahora con una amplitud extraordinaria y descarada) persisten en llevar a cabo una ofensiva de verdadera violencia y para ello fijaron un ejemplo: Teruel.

El amontonamiento de material de guerra empezó seguidamente con verdadera e impresionante largueza y los planes de ataque se fueron guiados siempre por una necesidad ineludible: los saltos de agua perdidos y las centrales eléctricas, que al caer en nuestro poder habían paralizado la industria catalana de guerra.

Ha llegado la ofensiva que por esperada no ha sido menos impetuosa. Todos los detalles de nuestra observación han sido confirmados exactamente en la realidad con una excepción: se creyó que la violencia del intento podría proporcionarle algunas ventajas iniciales sin influencia en el transcurso de las operaciones, pero que ellos podrían jalar a gusto en sus propagandas y hasta el presente no han conseguido la más mínima ventaja.

El esfuerzo del domingo fue en una línea más extensa: desde Scrt hasta Tremp, descendiendo luego hasta Balaguer para hacer el máximo frente a esta cabeza de puente y extender luego las arremetidas contra las posiciones de San Lorenzo de Mongay, la otra cabeza de puente más pequeña de la Baronia. Un cálculo muy aproximado de nuestros jefes eleva las fuerzas colocadas por los rojos para esta ofensiva a un número de seis divisiones, mu-

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Del mayor interés para comerciantes e industriales de la provincia

Aprobación de facturas para justificación de precios

Se recuerda al comercio en general, que las facturas procedentes de otras provincias que se presenten a esta Junta para su aprobación, han de venir autorizadas por la Junta de Abastos de origen, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Igualmente se recuerda, que las facturas expedidas por comerciantes o fabricantes de Burgos y su provincia, deberán presentarse a esta Junta para su autorización, acompañadas de los justificantes de costo previamente aprobados, sin cuyo requisito no serán autorizadas.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiéndolo, que los infractores serán severamente sancionados.

Burgos, 20 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.— El gobernador civil, presidente, ANTONIO ALMAGRO.

Madrid fué ciudad alegre y confiada

Por Manuel Cores

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha acordado, en su última reunión, insistir en la petición de que Madrid sea privado de la capitalidad por razones de índole geográfica, política, moral, que, al parecer, había expuesto ya con anterioridad.

Es una pena que el «Heraldo de Aragón» portavoz del acuerdo de la Cámara, no haya publicado también esas razones geográficas, políticas y morales que fundamentan el acuerdo, porque seguramente, a las innumerables que tenemos para andar por casa cada uno de los que pensamos en el terrible problema de la capitalidad de España, la senda Cámara de Comercio de Zaragoza vendría a añadir las fundamentales, las de verdadero peso, aquellas ante las cuales nos quedaríamos con la boca abierta y nos permitiríamos exclamar, tras un chasquido de dedos: ¡Date; pues es verdad. Y nosotros, sin habernos dado cuenta!

Peró, qué le vamos a hacer. Ya que la Cámara de Comercio de Zaragoza se guarda las razones para uso interno, nosotros, también fuertemente preocupados en el no menos formidable problema de la capitalidad de España vamos a hacer "públicas" las nuestras; quizá menos contundentes o menos fundamentales, pero desde luego, eso sí, tan exaltadamente patrióticas y desinteresadas como las de la citada Cámara.

Entre las geográficas, no parece la más fundamental la del río. Una capital sin un río anchuroso y desbordable no es capital ni es nada. El 95 por ciento de los yerros políticos de España se deben a que los monarcas y los gobiernos estuvieron asentados en una ciudad que no pasó de villa, con un río que no dejó de ser apreadido. O le damos a Madrid un río decente o trasladamos la capital al Amazonas. El problema del río en el orden geográfico es lo fundamental. Ante el río quedarían apabullados cuantos defensores baratos le salgan a Madrid. De nada sirven que digan que Madrid es el centro geográfico de España; que estando en Madrid se está casi equidistante de toda la periferia; que todas las comunicaciones, tanto por carretera como ferroviarias, tanto telefónicas como telegráficas, parten de Madrid en el sistema radial que llega desde el corazón a los puntos más extremos de la península. Todo eso no vale nada. Todo eso no es más que un error táctico. Hay que destruir inmediatamente ferrocarriles, carreteras, telégrafos y teléfonos, porque los ingenieros que las exhibaron y que sus ruyonías de gestar miles de millones de pesetas, fueron unos equivocados que no pudieron ver el problema futuro de una capital de España sin un río anchuroso y desbordable.

Entre las políticas, a nuestro entender, la de más monta es la conducta, merecedora de castigo de los 90.000 madrileños expoliados, robados, escarnecidos y asesinados, por hombres que en su mayoría llegaron a Madrid, el corazón de España, procedentes del interior y de la periferia. No, no se puede agregar que fué en Madrid donde José Antonio dió el primer grito de rebeldía y de allí impartió el calor de corazón hacia el resto de España, haciendo posible tiempo adelante este Glorioso Movimiento Nacional. No, no se arguya que fué en Madrid, en los tiempos heroicos, donde los muchachos madrileños de la Falange dieron la tónica del estilo y sacrificio que habría de hacer después

tantos prosélitos en el resto de España. Tampoco puede presentarse como razón que Madrid, la ciudad que sufrió el máximo suplicio de error rojo, fué el botín en cuyo sabor se entretuvieron a costa de los madrileños, aquellos miles de hombres que si hubieran salido al campo a combatir hubieran podido en los primeros meses cambiar la faz de la guerra. No, Madrid, después de 20 meses de guerra, con sus rostros hambrientos, con el látigo ruso sobre sus espaldas, con la invasión de la hez internacional en sus entrañas, merece todos los castigos.

Y entre las razones morales, Madrid merece el anatema por su carácter. Madrid fué la ciudad alegre y confiada que admitió hospitalaria a todos los hombres, sin pasar jamás por ninguna aduana. Madrid, la tierra de todos, la ciudad abierta y acogedora, la meca de todos los provincianos, resumen y compendio de todos los valores de España, tumba de un Calvo Sotelo, heroico en un dos de Mayo, plataforma de exhibición del arte; la ciencia, la cultura, la nobleza de toda España; bien merece el castigo de dejar de ser la capital de España.

Le ha faltado a la Cámara de Comercio de Zaragoza incluir entre sus razones las comerciales. Pero indudablemente, para una Cámara de Comercio, las de esta índole no deben tener mucha importancia. Para los madrileños, mucho más espirituales que comerciales, no tienen ninguna.—S. P. E. S.

Delegación Provincial de Prensa y Propaganda

Sección Femenina, Burgos

"Y" REVISTA PARA LA MUJER

Debe ser para cada afiliada y mujer española ocasión y motivo de especial interés, de preocupación ilusionada y entendiendo por toda España, procuréis que así acontezca y que llegue a la vida más apartada o hasta la casa más incógnita el conocimiento de nuestras doctrinas de nuestras aspiraciones y de nuestros trabajos.

De las razones de nuestra doctrina, de las causas que las ha motivado y del resultado que ya se deja advertir.

Como eslabón de cadena, unirá a cada provincia con las otras, enseñando con noticias de ejemplaridad lecciones de provecho.

Se hallarán en todas nuestras páginas aquellas secciones provechosas para las que en definitiva han de tener la más importante función en la vida de un país de amas de casa y fundadoras de familia.

Se cuidará la formación espiritual, la atención y el adorno del hogar, la salud y la belleza de las madres y de los niños.

La Regidora Provincial de Prensa y Propaganda de Burgos

A nuestros corresponsales, colaboradores y comunicantes

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Prensa recientemente promulgada, ponemos en conocimiento de todos nuestros corresponsales, colaboradores y de cuantas personas nos emiten informaciones y notas para su publicación, que todas ellas deberán venir firmadas con el nombre y los dos apellidos de sus autores, aun cuando en su publicación se omitan o no sean con seudónimo, sin cuyo requisito se darán por no recibidas y, por lo tanto, no serán publicadas.

Servicio Nacional de Turismo

Concurso para la provisión de 15 plazas de guías-intérpretes-auxiliares

El Servicio Nacional del Turismo crea quince plazas de guías-intérpretes-auxiliares, para acompañar e informar a los viajeros que visiten Rutas Nacionales de Guerra, con el haber mensual de 416,66 pesetas (cuatrocientos dieciséis pesetas con sesenta y seis céntimos), menos los descuentos correspondientes al mismo. El Servicio Nacional del Turismo, atenderá al alojamiento y manutención de los guías-intérpretes-auxiliares durante los viajes, que éstos realicen por las Rutas Nacionales de Guerra, acompañando a los viajeros que las recorran.

A este efecto, convoca exámenes para la provisión de dichas plazas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en estos exámenes serán condiciones indispensables, ser mayor de edad y menor de 45 años, y presentar juntamente con la instancia firmada, reintegrada y dirigida al Ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional del Turismo, en San Sebastián, la siguiente documentación:

- a) Certificado de nacimiento debidamente legalizado, o, en su defecto, declaración jurada.
- b) Certificado negativo de antecedentes penales, expedido por la autoridad competente.
- c) Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad municipal correspondiente al domicilio.
- d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico que le imposibilite el normal desempeño del cargo.
- e) Certificado de lealtad al Glorioso Alzamiento Nacional, expedido por el Delegado de Orden Público del lugar de residencia del interesado.

Las instancias deberán presentarse en la secretaría del Servicio Nacional del Turismo, en San Sebastián, hasta las doce horas del día primero de Junio de 1938.

En el acto de la presentación de instancias, los aspirantes abonarán en metálico y contra recibo, la cantidad de veinticinco pesetas, por derecho de examen.

Los exámenes comenzarán dentro de la primera quincena del mes de Junio, en el día, hora y lugar que por unanimidad se anunciará.

2.ª Será condición indispensable poseer dos de los siguientes idiomas: alemán, francés, inglés y portugués. Los solicitantes harán constar en sus instancias cuáles son los idiomas que poseen. El conocimiento de otros idiomas, y especialmente del italiano, será tenido en cuenta para la puntuación. Los ejercicios de examen se harán en los idiomas alegados por el solicitante y en español.

3.ª En igualdad de condiciones se dará preferencia para la provisión de las plazas a los mutilados de Guerra por la Patria y a los combatientes con más de seis meses de permanencia en el frente siempre que unos y otros estén capacitados para el trabajo requerido por este Servicio. Igualmente tendrán en cuenta los servicios prestados a la Causa Nacional.

La condición de mutilado o ex-combatiente y los méritos a que se alude en el punto anterior, se harán constar en la instancia que presentará el interesado, el cual apoyará sus afirmaciones con prueba documental.

4.ª Los ejercicios serán los siguientes:

Primero.—Ejercicio escrito en una hora de tiempo y en los distintos idiomas

cuya posesión alega el opositor, sobre los temas que designe el Tribunal relativo al Alzamiento Nacional, al desarrollo de la guerra y a los principales aspectos turísticos de España y nociones elementales de Geografía e Historia de la misma. Los temas serán anunciados en el acto del examen por acuerdo del Tribunal.

Segundo.—Ejercicio oral en los diversos idiomas cuya posesión alegue el opositor, contestando las preguntas del Tribunal sobre los mismos temas detallados en el párrafo anterior y en español.

5.ª Las calificaciones de estos dos ejercicios se harán separadamente por los miembros del Tribunal examinador, con arreglo a la puntuación de 0 a 10 inclusive, obteniéndose un promedio, que será la calificación del examen, la cual se hará constar en acta firmada por todos los miembros del Tribunal, publicándose los resultados en la prensa de San Sebastián.

6.ª La composición del Tribunal se anunciará veinticuatro horas antes de empezar los exámenes.

7.ª Las condiciones de trabajo para los opositores que obtengan plaza como resultado de estos ejercicios, serán las siguientes:

- a) Total y absoluta dependencia del Servicio Nacional del Turismo, con exacto cumplimiento de las órdenes e indicaciones que emanen de la Jefatura del mismo.
- b) Obligación de vestir el uniforme que se designe, y que facilitará el Servicio Nacional del Turismo, durante las horas de trabajo.
- c) Queda terminantemente prohibido a los guías-intérpretes-auxiliares, aceptar propinas o gratificaciones de los viajeros a quienes acompañen. Toda falta en este sentido será considerada como grave, sancionándose con la separación definitiva del servicio.
- d) Se adopta como tipo la jornada de ocho horas. Sin embargo, en estos momentos en que el combate lucha sin descanso, y en que la reconstrucción de España exige acciones por parte de todos, quedan sin limitar las horas de trabajo.
- e) Las faltas leves serán castigadas, previo expediente, con multa de uno a diez días de haber; y las faltas graves con rescisión del contrato, previo expediente resuelto por el Ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Turismo.
- f) Los opositores que obtengan plaza tendrán derecho a cobrar el importe del viaje para incorporarse a su destino en San Sebastián, y los gastos mayores en que incurran durante los mismos, hasta un máximo de 15 pesetas diarias.
- g) La designación para estos servicios, no significa obtención en propiedad, del cargo de funcionario público.

Por consiguiente, los designados no tendrán más derechos que los que corresponden a los temporeros. Por conveniencia del Servicio, apreciadas por el ministro, podrá darse por terminado el contrato en cualquier momento.

h) Contra las decisiones del Ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Turismo, únicamente podrán recurrir los guías-intérpretes-auxiliares ante el excelentísimo señor ministro del Interior, contra cuyo acuerdo firme no cabrá recurso.

San Sebastián 19 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.—El jefe del Servicio Nacional de Turismo, L. A. Bofia.

Patronato de Hérmanos de Médicos

El jefe nacional de Sanidad del Estado, don José Alberto Palanca, ha enviado un donativo de 500 pesetas al Patronato de Huérfanos de Médicos, cuya cantidad invertirá éste en atenciones a los niños recogidos.

Vigilad todos el espionaje enemigo y defened y denunciad a los traidores

Edición de las ocho de la noche

Bodas de Oro de la Adoración Nocturna de Burgos

En nuestra ciudad de Burgos y con ella los infinitos adoradores que de todos los rincones de España se van...

BIBLIOGRAFIA

EL JUDAISMO, por el Barón de Santa Clara. Ediciones Antisectarias: volumen VI. Burgos. 1938.—Precio: 1,50 pesetas.

Banco de España Huesca

Extraviados en poder de las interesadas los resguardos de depósito constituidos en esta Sucursal del Banco de España...

Gobierno Civil Junta Reguladora de Abasto de Carnes

CIRCULAR De interés para carniceros y público en general

En cumplimiento de lo acordado por la Junta Regional Reguladora de Abasto de carnes, de mi Presidencia, los precios que han de regir en esta provincia de Burgos...

Información de provincias

Inauguración de un sanatorio anti-tuberculoso SALAMANCA.—En la ciudad de Béjar ha tenido lugar la inauguración del sanatorio enfermería anti-tuberculoso del «Llano Alto»...

Manjón, escritor eucarístico

En el quincuagésimo aniversario de la Adoración Nocturna de Burgos, coincidente con el cincuentenario de la fundación de las Escuelas de Ave-María...

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales Empedrado, 5

Donativos entregados por esta delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales durante el mes de Abril y hasta la fecha: Hospital de Barrantes: Dos corderos, un pato, dos pichones...

MIRULIPTOL Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbiana...

Delegación de Madrid Sección Femenina. Burgos Su cordón a las camareras Marijua Sampayo, Francisca Montero de Espinosa...

SEGUNDO ANIVERSARIO LA NIÑA María del Rosario Compañero Pampliega, que falleció el día 25 de Mayo de 1936, a los 12 años de edad...

La Unión y el Fénix Español Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864 Domicilio legal: Valladolid, edificio propiedad, calle del General Mola, número 1...

Asociación de Inquilinos de Burgos De acuerdo con el ilustrísimo señor fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los inquilinos residentes en la misma...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Emiliano Ibeas García, cojero de la Compañía de Aguas de Burgos, falleció el día 25 de Mayo de 1937, a los 33 años de edad...

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Rafael Martínez Espiga, del Comercio que fué de esta Plaza, falleció el día 26 de Mayo de 1937, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivariado Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

NOTICIAS LOCALES

Ayer tarde, en la calle de Vitoria, cuando salía de trabajar de la fábrica de...

NECESITO COCINERA

El joven de Camonal José Manjón García, de 19 años, tuvo ayer tarde la...

Certificados Penales, para licencias en uso armas, carnet chófer, pasaportes...

Un automóvil militar arrolló ayer tarde en el pueblo de Villafraja a las...

En el mismo vehículo fueron traídas a Burgos, ingresando en la Casa de Socorro...

El personal facultativo apreció a Alicia una fuerte contusión en el abdomen, con probable estallido visceral...

Se estado fué calificado de pronóstico muy grave. Angelina presentaba la fractura de la...

Poco después de las cuatro y media de la tarde, cuando se hallaba trabajando...

Trasladado a la Casa de Socorro se curó convenientemente apreciándose la...

Después de curado se trasladó a Francisco al Hospital provincial.

Hojas de afeitar

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 Burgos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado

ARRIENDOS

NECESITO piso o villa, no importa metros de Burgos, hasta seis kilómetros...

Quintana Martín Galíndez, se alquila por temporada verano, tres habitaciones, comedor y cocina. Informes...

SANTANDER, alquilo, temporada verano, piso amueblado, muy céntrico, todo confort. Informarán, Becedo, 15, 4º, López.

MOLINO. Se arrienda el de Escuderos, campo municipal de Santa María del cerro. Tiene cuatro pares de piedras...

AUTOMOVILES

SE VENDEN 50 bidones vacíos de gasolina, cubida de cinco litros. San Lorenzo, 34.

COLOCACIONES

PRECESE joven libre del servicio militar, para ordenanza de oficina, o similar. Razón: San Juan, 49, teléfono, número 6.

Mercado de Abastos

Precio del pescado en el día de hoy. Besugo, de 1,80 a 3, pesetas kilogramo. Sardinas, de 1 a 1,40. Merluza, de 2,20 a 4,50. Pescadilla, de 1,40 a 3. Platana, de 1,80 a 2. Salmonetes, de 2,50 a 3,50. Congrio, de 2 a 4. Rape, de 2, a 3. Langostinos, de 12 a 14. Gambas, a 5. Cigalas, a 5. Benito, a 4. Calamaros, a 5. Langosta, a 12. Mero, a 5. Lubina, a 5. Lengüado, a 6. Chicharros, a 1,20. La cantidad vendida en el día de hoy ha sido la de 6.103 kilos.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Médico: ANGEL DE GARAZABAL Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1417 Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Hostre Archicofradía del Santísimo Sacramento de San Cosme y San Damián. Atentamente invitados por la Adoración Nocturna a la magna procesión que saldrá el día de La Ascensión en la Catedral, a las ocho de la mañana, se recuerda a los Hermanos Cofrades se encuentren en el citado templo (capilla de San José), con su insignia y bandera reglamentaria, quince minutos antes de la hora expresada.

"La Economía"

Compañía Española de Seguros. Habiendo establecido esta Compañía la Dirección General para el territorio liberado en ELIZONDO (Navarra), «Villa Manuela-Enea», se avisa a nuestros clientes que pueden dirigirse a citada dirección para cuanto les interese

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones: Por vender patatas a precio superior al de casa; Sebastián Miguel, de Villalba, 200 pesetas; Francisco Saiz, de Barrios de Villadiego, 200.

Por acaparamiento clandestino de huevos; Rosario Nale, de Medina de Pomar, 300 pesetas; y decomiso de 217 docenas de huevos.

Por exportar patatas, sin guía; Felipe Fernández, de Horna, 1.000 pesetas y decomiso de 2.000 kilos de patatas.

Por tratar exportar lechazo sin guía; Emilia Rábago de Ahedo-Liares, 31,30 pesetas.

Por exportar jamón sin guía, Sanidad ni de exportación; Alberto Gabanes de Extramiana, sancionado con decomiso de 59 kilos de jamón, que fué entregado gratuitamente al Hospital Militar de Oña.

Por no fijar precios; Vicente Revuelta, de Barrio de Bricia, 200 pesetas, Burgos 24 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario de la Junta.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Mañana, miércoles, a las cinco y media, siete y tres cuartos y diez y tres cuartos, la mejor productora de documentales presenta en el

CINE AVENIDA LUCE núm. 27, hablado en español

Con grandes acontecimientos mundiales, entre ellos, como de costumbre, un reportaje de España, la conquista de Belchite, etc. Completará el programa la película

Matando en la sombra

Notas militares ORFEON BURGALÉS

SE PENSIONES. Se declara con derecho a pensión, con carácter provisional a las señoras siguientes: De 1.875 pesetas anuales, a doña María del Pilar Fajardo Frías, viuda del capitán de Caballería don Alberto Ripoll y Feliú. De 2.875 a doña María Concepción Santos García, viuda del teniente coronel de Infantería don Juan Moragues Cabot. De 2.000 a doña María Camarero Marcos, viuda del comandante de Caballería don Ramón Díez García de Quevedo.

Medalla de Sufrimientos por la Patria

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los siguientes: Cabo del regimiento de Infantería San Marcial don José Garamilla Fernández, herido menos grave en el frente de Aragón el día 31 de Diciembre de 1937. Idem ídem, don Juan Martínez Santamaría, herido grave, siendo soldado, en el frente de Somosierra el día 19 de Diciembre de 1936. Soldado del mismo regimiento don Florentino Gutiérrez Muro, herido grave en el frente de Vizcaya el día 15 de Mayo de 1937.

Ecología de sociedad

Doña Francisca Rovuela y familia, dan las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por su hijo Luis durante su enfermedad y asistieron a su entierro y funeral.

Traspaso de negocio

Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa en BURGOS el gran CAFE-BAR "ROYALTY", con piso vivienda, situado en el paseo del Espolón, lo más céntrico de la ciudad. Local amplio. Poca renta. Numerosa clientela. INFORMARAN en el mismo

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Audiencia Territorial. Pleno presidido del Juzgado de Santander, segundo entre don Eusebio Gándara Barquín y el Monasterio de Trampasa de Osera, sobre reclamación de cantidad.

Plaza de toros de Burgos

La corrida del día de la Ascensión. El próximo jueves, festividad de la Ascensión del Señor, a las cinco y cuarto de la tarde, se celebrará una extraordinaria novillada, en la que se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de D. Manuel Boyero del campo de Salamanca, con HIERRO DE D. AGUIRO PEREZ, por los valientes diestros

Francisco Cester Joselito de la Cal y Manuel Suarez (Magritas)

Precios económicos: Sombra, cuatro pesetas, sol, tres pesetas, cabos y soldados dos pesetas.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Gregorio VII, Bonifacio, Urbano, Dionisio, Cenobio.

SAN LESMES.— Ejercicios espirituales para niños y niñas de comunión. Mañana, 25, último día de Ejercicios, a las ocho, ofrecimiento de obras y breves reflexiones sobre pasajes evangélicos acomodados a los santos ejercicios, interin se reza la santa misa.

IGLESIA DE LA MERCED.— Se ofrece sepelio que la Asociación de Madres Cristianas celebra en honor de su excelsa Patrona, la Madre de Dios. Miércoles, 25 de Mayo. Este día da principio el sepelio. Por la mañana, a las ocho y media, habrá todos los días misa con órgano, y se podrá comunicar al fin de ella, en el altar de la Sagrada Familia. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, preces bendición con el Santísimo y Salve cantada en el altar de la Asociación.

Los tres últimos días, 29, 30 y 31, habrá sermón; los demás días breve plática. Último día, martes 31 de Mayo. A las ocho y media, misa de comunión general, con cánticos y órgano. A las siete y media de la tarde, función y Salve solemne, después de la cual se dará a adorar la reliquia de Santa Mónica, Patrona secundaria de la Asociación.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.— Novena que rogando por España, dedican las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, a su excelsa Madre y Patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, a las seis, se celebrará la misa de Comunidad. A las ocho y media, se celebrará otra misa rezada, a cargo y según las intenciones de los señores que costean los Cantos de la Novena.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

EJERCICIO DE LAS FLORES SAN LESMES.— Por la mañana a las siete y por la tarde a las siete y media.

SANTA AGUEDA.— A las ocho de tarde. SAN GIL.— Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media.

MERCED.— Por la mañana a las siete y por la tarde a las siete y media. CARMEN.— por la mañana a las siete y por la tarde, a las ocho.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde, estación al Santísimo. CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).— Por la tarde a las cinco.

SAN LORENZO.— Por la mañana, a las siete y por la tarde, a las ocho. SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho de la mañana y ocho de la tarde.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.— A las cuatro de la tarde SEMINARIO DE MISIONES.— A las cinco y cuarto de la tarde.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don Teófilo Rojo, don Manuel Ramallo, Thomas, Depositario Pagador con José Iglesias, don Angel Gutiérrez.

Registro civil

DEFUNCIONES Julián González González, de Barrio de Villamar, de 79 años, Barrio de Villamar. María Luisa Gutiérrez Fernández, de Pampliega, 2 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS Ascensión San Martín García, María García Lara, Pedro García Arañiz, Julián Martínez Pérez, Alberto Peña de Garayo, Felisa Martínez Oradea, Carlos Baraque Esgeban, Julio Ortega Alonso, Benito Rodrigo Círral.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy: BAROMETRO A las siete de la mañana, 694,9. A las una de la tarde, 693,8. A las siete de la tarde, 693,2.

TEMPERATURAS máxima a la sombra, 14,2. Mínima a la sombra, 8,4.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD A las siete de la mañana, NNE, 15 km. A las dos de la tarde, NE, 21 km. A las siete de la tarde, 21 km.

Comedor ARAGON

Cubierto: tres platos, pan, vino y postre. Precio: 3'50 pesetas. Abonos desde 2'60 pesetas. Avellanos, núm. 7 — Teléfono 1245

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj. VÉANSE EN SU EXPOSICIÓN. Plaza Mayor, 58.—Burgos.

LA COCINA

Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor. CRISTALERIA VICENTE P. CANALES

SEGUROS

Compañía velozmente española con bastante cartera, daría su representación para Burgos y su provincia a persona de solvencia moral y materialmente. Ofertas con referencias y pruebas adhesión. Movimiento al Sr. Rodero - Apartado 271 - Zaragoza

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

Anuncios económicos

MECANICOS y electricistas se precisan en talleres Ford, Palacios, Merced, 12. ENSEÑANZAS TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración. HUESPEDES RECIEN casados desearían una o dos habitaciones, con o sin muebles, derecho cocina. Informarán, Santa Dorotea 29, segundo. PERDIDAS SE ha perdido un reloj de oro, de muñequera, entre el bar Tudanca y Hotel España. Se ruega se entregue en el Hotel España, al teniente Arceche, donde se gratificará al dador. PERDIDA llaves, en la carretera de Villagonzalo Pedernales. Se ruega devolución, en Plaza de Vega. Panificadora. PERDIDA reloj pulsera el domingo desde Llana a calle Cid y Paloma a Plaza Vega. Por ser recuerdo de familia se gratificará su devolución en Panerías del Norte.

EXTRAVIO en el Mercado de oveja blanca. Se ruega avisar en Parador «El Siglo», calle Merced. TRASPASOS SE TRASPASA en Palencia la pensión Pastaje. Informarán, en la misma. VENTAS EN JAMBRES núcleos para instalación. Cómennas moviñistas, se venden. Envíos ferrocarril. C. Pascual, Revilla del Cartopio (Burgos). MIEL clase superior, blanca y dorada Calleja, Núñez y Compañía. SE VENDE vaca suiza, cuatro años, dando 35 cuartillos. Para tratar, en Quintanilla Escalada, Gonzalo Estévez. VENDO macho tres años, siete cuartos, tres dedos. Barruelo de Villadiego. Para tratar, con Eliseo Mediavilla. AVELLANAS peladas y con casco, solicite precios, Calleja, Núñez y Compañía. SE VENDE una arboleda con 228 chopos lombardos y canaleros y 200 sauces. Para tratar, con la señora viuda de don Mario Hernando, en Pelbimbre.

MEMBRILLO, higos y pasas, precios especiales para partidas. Calleja, Núñez y Compañía. PATATAS 2.000 kilos tamaño especial siembra. Dirigirse a Florentino Alonso, en Pesadas de Burgos. TERNERA de raza, de cuatro días, se vende en Cardeñadijo. Faustino Sáez. SIDRA embotellada para partidas, precios sin competencia. Calleja, Núñez y Compañía. COMPRO bicicleta buen uso. Informes, taller Hojalatería, Hospicio. CONACS Domet, Byass, y vinos de Jerez de las primeras marcas. Calleja, Núñez y Compañía. Precios especiales por partidas. COCHE de niño, se vende, en Casas de los Maestros, número 1, habitación número 10. CONSERVAS de pescado de todas las clases. Calleja, Núñez y Compañía. SE VENDEN jaulas modernas para cría de conejos. Pisones, Alfaz de Hijo Rodrigo, garage. CAFE-MALTE, kilo, 3,75; nueces en nas, tostadas Aguilár, 2,50 kilo; miel, 2,00 pesetas kilo; toda clase mariscos y escabeches, aquí más barato. Casa de las Conservas, San Pablo, 10.

TOCINO y jamones, Calleja, Núñez y Compañía. VENDO partida barricas madera, semintuevas, propias para resinetos, embaldes de cacharros, etc. Razón, Fábrica Lejía «El Cid». VINOS finos de mesa La Rioja Alta. Depositarios, Calleja, Núñez y Compañía. CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1. MOTOCICLETA se vende. Razón, San Pablo, 9, taller.

VARIOS

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22. SENORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid». Teléfono. 2139. LOTERIA Plaza Europa, Sevilla. En via billetes a todas partes, escogiendo los premiados. No es broma. Probad.

REPARACION, limpieza, compra-venta de máquinas escribir. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

SUSCRIPCIÓN DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyeron o lo hacen de manera poco generosa dada su posición económica

Donativos recibidos en Auxilio Social	Pesetas
Ayuntamiento y vecinos de Villarcayo, primera sección	304,--
Don José López y Anaya	5,--
Ayuntamiento y vecinos de Treviño	72,90
García de Obeso	25,--
Don Agustín Merino	50,--
Don Millán San Martín, de la Cruz de Arriba	25,--
Vecinos del Valle de Mena	45,40
Don Manuel Barbero	15,--
Casa Anglada, viuda de Heras	100,--
Ayuntamiento del Condeado de Treviño	100,--
Sección Femenina de F. E. T. y de las J. de Comed. de Treviño	304,--
Vecinos del Condeado de Treviño	1.327,--
Don Teodoro Fernández	25,--
Don Juan Basadre, "El Buen General"	50,--
Don Emeterio Calleja	50,--
Viuda de Briones	50,--
Ayuntamiento y vecinos de Sotresgudo	97,--
Alcalde de Redecilla del Campo	5,--
Alcalde de Busto	102,10
Don José Urarte, de Villarcayo	500,--
Alcalde de Pinilla de los Baños	95,--
Comandante de la Guardia Civil de Villacastell	31,30
Don Saturnino San Martín	10,--
Un soldado evadido de Teruel	5,--
Ayuntamiento y vecinos de Villacastell de la Puela	42,10
Don Narciso del Val Rubio	9,25
Don Luis Rueda	100,--
Don Agustín Nieto	10,--
Don Cipriano Peña, "Bar Peña"	25,--
Ayuntamiento y vecinos de La Herrería	127,35
Don Gregorio González (comandante)	30,--
Don Bernabé Fernández (Bar Ensenada)	25,--
Don Teodoro Rueda	100,--
BANCO HISPANO AMERICANO	5.000,--
Ayuntamiento y vecinos de Anzués	79,--
Don José Bravo, párroco de San Cosme	25,--
Suma anterior	139.214,86
Imprenta esta relación	9.106,50
Suma y sigue	148.321,36

CENTROS DE SUSCRIPCIÓN
Gobierno Civil.
Caja de Ahorros Municipal.
Auxilio Social.
Guardia Municipal, ésta sólo para ropas y víveres.

EJEMPLOS DE NIÑOS QUE DEBEN SER MITADOS
Desd. que se inició esta suscripción de humanidad y de patriotismo, pocos han sido los días que en sus listas han dejado de figurar como donantes los NIÑOS Y LOS MAESTROS de alguna escuela Nacional.

Los primeros en hacerlo fueron los de Albalá, Villanueva de Treviño y Prádanos de Bureba, los siguientes los de otros pueblos de la provincia y ahora empezarán los de la ciudad, hace unos días los directores y niños de los Coros Pro Patria, después maestros y niños del cuarto grado de San Lorenzo y últimamente los maestros y niños de la Escuela aneja a la Normal del Magisterio Primario.

Los maestros se han dado cuenta de la gran influencia que tiene en el corazón del niño el acostumbrarlo a ser generoso y amar a los que sufren y ha bastado unas sencillas explicaciones sobre la triste situación de los niños en la zona no liberada, para que sus pequeños discípulos se hayan apresurado a llevar sus co-

mutivos, algunos de cinco y diez céntimos; pero que son más de agradecer esos donativos cuanto más modesta es la posición económica de sus padres, y sabemos que muchos provienen de niños muy necesitados.

Jabones de lavar "PAQUISARI"

Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento

Fabricase el tipo blanco y pinta duro SUPERIOR y el verde INSUPERABLE

Pruébelo

JOSE ROMAN
MAGAZ DE PISUERGA

Dirección de Mutilados de guerra por la Patria

Elección del distintivo de los Caballeros Mutilados de guerra por la Patria

Ha sido elegido como modelo de distinción para los Caballeros Mutilados el presentado por el escultor sevillano don Manuel Delgado Brackembury, coronel de Infantería, autor de la Medalla de las Campañas de Marruecos, poseedor de primeras medallas; autor de numerosas obras de arte; académico de Bellas Artes de Sevilla, de San Fernando y de Madrid.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE URUJO

Vinos rancios puros
Vermouth (e) Cinzano
Moscatel económico
Vinagres puros
Precios convenientes

Mariano del Barrio, Burgos

VIDA OFICIAL

Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros

Mañana, también bajo la presidencia del Caudillo, celebrará sesión la Junta Política

TRABAJANDO

El vicepresidente del Gobierno y los ministros del Interior, Hacienda, Agricultura y Defensa Nacional, estuvieron esta mañana trabajando en sus respectivos despachos, preparando asuntos para el Consejo de esta tarde.

SE REUNE EL CONSEJO

A las cinco menos cuarto de la tarde de hoy comenzaron a llegar a la residencia del Caudillo los ministros para celebrar Consejo.

Fue el primero el de Obras Públicas, señor Peña, al que siguieron, con cortos intervalos, los ministros de Agricultura,

Hacienda, Orden Público, Asuntos Exteriores, Organización y Acción Sindical y Defensa Nacional.

A las cinco y media en punto, llegaron juntos, en el mismo coche, los señores Suanzes, conde de Rodero y Sáinz Rodríguez y seguidamente quedó reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

LA REUNIÓN DE LA JUNTA POLITICA

Mañana por la tarde y presidida por el Caudillo, se reunirá la Junta Política de F. E. T. y de las J. de Com. de Grietas, algunos de cuyos miembros han llegado ya a esta ciudad en tal motivo.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Lea los

Festejando el ascenso del general García Pallasar

Para celebrar su reciente ascenso, el general don Joaquín García Pallasar, comandante general de Artillería, agasajado con un lunch, ayer tarde, a sus compañeros del Cuartel General del Generalísimo.

El acto tuvo efecto en el salón de actos del palacio de la División, asistiendo todos los jefes y oficiales que constituyen el Cuartel General, presididos por el admirable jefe de Estado Mayor de la Armada, Sr. Cervera, el subsecretario de Marina, almirante Moreu, y los generales Martín Moreno y Camón. Concurrió asimismo el general López Peláez.

Una leyenda dedicada a la hija del Caudillo

El fus de ferriato señor marqués de Lozoya, ha escrito una preciosa leyenda titulada "Blanca Nieves y los siete enanitos", que el autor dedica a Carmen la Franca y que será presentada con todo lujo de detalles por Apuntes y Benjamín de Burgos, en ocasión del memorable acontecimiento que constituirán los actos que tendrán lugar el domingo, con motivo de ingresar en las filas de la Acción Católica, la simpática hija del Caudillo.

Roberto Santamaría
Abogado. Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 0,50 pesetas.
Ultimas Voluntades, 10 pesetas Plenas.
10 pesetas. Urgentemente. Reembolso
- Gestiones todos Ministerios -
Expeditos

APARTADO 61 = VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 8, 8.
Sucursales en Santander y Bilbao.
Despacho en Burgos: Vega, 47.

Notas de la Alcaldía

Para el monumento a los caídos

La Alcaldía ha recibido de la Casa Orbea y Compañía S. en C., con destino a la suscripción del "Monumento a los Caídos" la cantidad de 5.000 pesetas.

La Alcaldía consigna con gran satisfacción el rasgo de la Orbea y Compañía, de Eibar, que al hacer resurgir su industria en primer plano, ha puesto su recuerdo en los que por Dios y por España mueren en la santa Cruzada.

Para asistir a la inauguración del monumento al general Mola

Vuelve a repetir la Alcaldía que para la obtención de tickets para el traslado por ferrocarril y autobús al pueblo de Alcocero de Mola, no es necesaria más documentación que la tarjeta correspondiente, que es facilitada en la Guardia Municipal, donde se lleva la relación individual y numerada, y ello es bastante garantía y pasaporte.

No hay, por tanto, ninguna dificultad que pueda ser fundamento para retrasar o hacer las inscripciones a última hora, momento que será difícil el conseguir, dadas las circunstancias para la ampliación de medios de transporte.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Suscripción Nacional Pro-Monumento a Calvo Sotelo

(Continuación)

Recaudado por la Comisión local de Espinosa de los Monteros:

Plas.	Plas.
Excmo. Ayuntamiento	50,--
D. Manuel Cobo, alcalde	5,--
D. Leonardo S. Baranda	50,--
D. Cipriano P. Santana	50,--
D. Celestino Martínez	25,--
D. Benigno Arriola	1,--
D. Ricardo S. Maza	5,--
D. Angel Azcoza, comandante militar de la plaza	10,--
D. Lorenzo Villamor, secretario Ayuntamiento	5,--
D. José Luis Ruiz, maestro	5,--
D. Manuel Villanueva, idem	5,--
D. Manuel Regules	2,--
BARRIO DE BERNUEZA	
D. Leopoldo Ruiz	0,25
D. Ricardo González	1,--
Viuda de Pablo Albarrán	2,--
D. Dionisio Marañón	1,--
D. Macario Alcega	5,--
D. Juan Jorge Izquierdo	3,--
D. Isidro Rodríguez, presbítero	3,--
D. Eusebio Sáenz, párroco	5,22
Doña Teófila López, viuda de Marañón	0,50
D. Gregorio Castellanos	1,--
Doña Josefina Ferraz	0,50
Doña Josefina Fernández	1,--
D. Esteban Mena	1,--
Doña Susana Revuelta	0,25
D. Zucarrías Martínez	1,--
Doña Jesús Landa	0,50
D. Jacinto Mazón	1,--
D. Isidro Juárez Alcorita	2,--
Eres. de Bermúdez	5,--
D. Manuel González	1,--
D. Adolfo S. Rozas	1,--
Doña Constantina Fernández	0,50
D. Valeriano Fernández	0,50
D. Francisco Fernández	0,50
Doña Margarita Ortiz de Fernán	0,50
D. José Ramón Fernández Ortiz	0,50
D. Esteban Fernández Ortiz	0,50
D. Ana María Fernández Ortiz	0,50
Viuda de Astarola	1,--
D. Valeriano Chaves	5,--
Doña Blas Gutiérrez Chaves	1,--
Doña Apokonia Gutiérrez Chaves	1,--
Doña Carmina Sáinz Chaves	1,--
D. José Arce	1,--
D. Nicolás Peña	1,--
D. Gabriel Arce	1,--
D. Antonio García Diego	0,50
Sra. de Sáinz Baranda (don Angel)	3,--
D. Manuel Gutiérrez	5,--
D. Patrocinio Alorta	2,--
Doña Juana González Alorta	5,--
D. Joaquín Fernández Gámez	2,--
D. Arriola Cobo	1,--
Doña Felisa Cajigas	0,50
Doña Celeda Cajigas	0,50
D. José María Pérez Arriola	1,30
Doña Asunción Ruiz Ogarrio	5,--
D. Juan Fernández Villa	2,--
D. Benito Martínez	0,25
Doña Rosalía Chaves	1,--
D. Hilario Vallejo	0,50
D. Nicomedes Martínez	0,25
D. Gabino Ortiz	0,25
Doña Cipriana López Mazón	1,--

Se reciben donativos en los establecimientos ya indicados.

Nuevos servicios de correo aéreo

Patricio español: Utilizando los servicios de correo aéreo establecidos recientemente por nuestro Caudillo, beneficiarás tus intereses y haces obra nacional. Informate en las Administraciones de Correos.

Homenaje al invicto general Mola

Suscripción para erigir un monumento en el sitio en que encontró gloriosa muerte

Pesetas	Pesetas
Suma anterior	16.171,35
Don Eusebio Pérez Calvo	5,--
Don Angel Gutiérrez Marín	5,--
Don Leopoldo Escudero Dancausa	5,--
Doña Basilia Escudero Vitoriano	5,--
Don Isaac Martínez Mata	5,--
Don Juan Luis Calleja Niegu Rodríguez y seguidamente quedó reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.	5,--
Don Manuel Villanueva Miegomola	5,--
Don Antonio Villanueva Miegomola	5,--
Señor conde de Pedrosa	5,--
Recaudado por los afiliados a F. E. T. y de las J. de Com. de Grietas	32,--
F. E. T. y de las J. de Com. de Grietas	3,--
Don Pedro Torres	3,--
Doña Consuelo Martínez, de Lerma	2,--
El niño Simón Jesús Antón García, de ídem	2,50
El niño José Joaquín Antón García, de ídem	2,50
Don Ignacio Ubierna del Barco	5,--
Don Victoriano Ausín	5,--
Señorita Asunción Ausín	5,--

El joven Francisco Ausín	5,--
Señorita Concha Ausín	5,--
Don Gerardo Peláez	5,--
Ayuntamiento de Valle de Valdelucio	5,--
Don Antonio López Bravo y señora	10,--
Don Juan Ibáñez Ruiz	5,--
Don Julián González, de Briviesca, ex Giro Postal	5,--
Doña Francisca Amigo, de ídem, por Giro Postal	5,--
Don Evencio González, de ídem, por Giro Postal	5,--
Don Anacleto González, de ídem, por Giro Postal	5,--
Doña Pedro González, de ídem por Giro Postal	5,--
Don Gabo Rodrigo Subías	5,--
Doña Rosario García Díez	2,50
Caridad Social Auto S. A.	2,50
Niños y niñas de la Escuela Nacional de Caleruga	100,--
Doña Jesúsca Méndezabal, maestra nacional de ídem	5,90
Don Vicente Baizabal	5,--
Don Amadeo Gómez Oñiveros, de Aranda de Duero	5,--
Total	16.462,25

NOTA
Se admiten donativos en la Administración de DIARIO DE BURGOS, con un máximo de cinco pesetas para los particulares y de mil pesetas para los de sociedades o entidades.

Esta suscripción se cerrará el día 30 del corriente.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes:

Ministerio de Hacienda

Orden ampliadora de la de 10 de Julio de 1937, sobre canje de billetes. Otra nombrando vocal de la Junta Consultiva de Seguros, en representación de los asegurados, a don Demetrio Carceller Segura.

Ministerio de Interior

Orden circular disponiendo a los Ayuntamientos el cumplimiento de las obligaciones referentes a la casa-habitación de los maestros nacionales.

Ministerio de Agricultura

Orden rectificando error cometido en el artículo tercero de la orden ministerial de 16 del actual, reorganizando la Sección de Contratación del Instituto de Biología animal.

Ministerio de Orden Público

Orden disponiendo la separación y baja definitiva en su escalafón a los oficiales del Cuerpo de Correos, don José Miretes Paredes y don José Aragües Rodríguez.

Los esquelas de defunción se admiten en este periódico sólo hasta las seis de la tarde

Junta Reguladora de Importación y Exportación de Burgos

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes importadores o exportadores, que en lo sucesivo todas las solicitudes de importación o exportación, cursadas al Ministerio de Industria y Comercio por esta Junta, recibirán en el mismo momento de ser registradas en dicho Ministerio, un número que servirá para la identificación de la solicitud de que se trate y que será la única referencia a señalar, en Cuantías gestiones, incidencias o informaciones hayan de efectuarse en relación con las mismas.

Dicho número podrá ser facilitado a los interesados a quienes afecte, en la Secretaría de esta Junta.

Burgos 23 de Mayo de 1938.— II Año Triunfal.—El presidente, Nicolás S. de Tejada.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del 25 de Mayo de 1938.

Serie y número del vagón, H. 3523. Expedición, 13455. Provedente, Puente Ceal. Mercadería atecic, consignatario Viuda I. Palacios.	
H. 2610. 19314. Aguadulce, aceite, Marjuez.	
H. 2610. 19355. Aguadulce, aceite, Marjuez.	
H. 1759. 6450. Maqapozuelos, vino, F. Sáiz.	
M. 3841. 1682. Monzón, ladrillo, U. Industrial.	
M. 2537. 1681. Monzón, ladrillo, U. Industrial.	
R.17978. 6798. Santander, abono, Medem.	
J. 5879. 6793. Santander, abono, Medem.	
K. 10759. 8566. El Barco, habas, P. Carcedo.	
J. 12138. 8567. El Barco, habas, P. Carcedo.	
H. 1786. 7359. Bombibre, carbón, M. Andrés.	
H. 304. 7358. Bombibre, carbón, C. Pérez.	
H. 2895. 1035. Mieres, carbón, Gas.	
U. 3018. 1020. Mieres, carbón, Regimiento España.	
U. 1256. 1024. Mieres, carbón, Gas.	
J. 121. 5388. Buñuel, alfalfa, J. Martín.	

Casa Munguía

Plazo Mayor, 42
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños



Burgos kaki o grises de 30, 35 y 40 pesetas

OMNIA

Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España

Ramos que trabaja:
Accidentes
Responsabilidad civil y pólizas combinadas de automóviles Individuales
Incendios
Mobiliarios, Casas, Industrias, etc.
Robo
Delegaciones en todas las capitales de la España liberada

DELEGACION EXCLUSIVA PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Plaza de Primo de Rivera, 6, 1.º, núm. 2.—Teléfono 1686
Se necesitan agentes productores